

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGEN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PTAS.—SEMESTRE, 275.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54.

SORIA.—Miércoles 8 de Marzo de 1916.

## ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallarés, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visedo, D. Isaac Grifán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas  
o para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR  
SANTA ISABEL 4 DUF.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

## SEÑORES VETERINARIOS

Certificados de sanidad, recetas y sellos oficiales, se facilitan muy económicos en la librería de LAS HERAS HERMANOS.—Soria.

## MI TIENDA

Casa de Confianza.—PRECIO FIJO

## Gregorio y Angel Giménez

Casa especial en quincalla, paquetería, perfumería y bisutería.  
Fabricación especial en ropa blanca para señoras y niños, bonito surtido en tiras de bordados y encajes.  
Tenemos el agrado de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general que, debido a la creciente protección que nos dispensa, nos hemos visto en la necesidad de ensanchar nuestro salón de ventas, para de esa forma poder atenderlo en la debida forma.  
Al mismo tiempo, y para mayor garantía de todo comprador, hemos reunido y montado el sistema de PRECIO FIJO.  
Todo al mundo que desee comprar buenas mercancías a un precio muy económico debe de ir a MI TIENDA.  
Canalejas, 72.—SORIA  
PRECIO FIJO

## Sanatorio "Villa Ascensión"

MORÓN DE ALMAZÁN

## Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X.  
Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.  
Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.  
Operaciones quirúrgicas con material moderno.  
PRECIOS MÓDICOS  
Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

## JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratamiento en general de cerda

## Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

## LIBROS NUEVOS

Los Cosacos, Pedro Pellicena.

Vida de Beethoven, Román Rolland.

Triunfantes y olvidados, López Núñez.

La diplomacia de Chile, A. Alvarez.

El Doctor Sutilis, Leopoldo Alas (Clarín).

La Guerra de 1914-15, (tomo 3.º), A. Pagés.

Rivas y Larra, Azorín.

Cuentos del hogar, Martínez Olmedilla.

Yo acuso, Por un alemán.

Maestro, Escuela y Patria, Joaquín Costa.

De venta en la librería de LAS HERAS HERMANOS.—Soria.

## CALEFACCION BARATA

En el monte del Cubo de la Soria se vende carbón canutillo de chapa o de escaja, a una peseta la arroba de 11 y 1/2 kilos. Coseno del ramaje de las chaparras y encajes a 0.25 pesetas la medida.

ADVERTENCIA.—Al que no pueda ir al monte a por el carbón y cisco, se le servirá a domicilio (aumentando el precio lo que cueste el transporte que será módico) mediante aviso por correo en tarjeta postal o carta dirigida a Soria, a Eduardo Pozal, Cubo de la Soria (Soria). También se advierte que si el pueblo o destino del que se va a comprar el carbón está más de cinco horas del monte, variará el precio de portes y ya se contestará si se puede servir.

## SELLOS

de caucho y de metal de todas las formas que se deseen los facilitan muy económicamente LAS HERAS HERMANOS, Canalejas 54, Soria.

## COLABORACION ESPECIAL

## LUGARES COMUNES

### Teorías sobre el compañerismo.

Con el ingreso de María, no de Cavia en la Academia, está de enhorabuena el periodismo español. Cuentos hemos consagrado todas las fuerzas de nuestra inteligencia, escasas, a la fatigosa labor periodística, sentimos honda satisfacción al ver que uno de los nuestros, por su propio esfuerzo y sin el auxilio humillante de tortuosos intriga, ni mequetrufo componendas, ha encontrado, por el voto unánime de cuantas personas ilustres lo constituyen, en el más alto Instituto literario que hoy existe en nuestra Patria.

Es ese párrafo de un artículo que publica en La Epoca «Zeda», el conocido crítico teatral. El lector menos avisado verá que es ese párrafo compendio y cifra de lo más característico del lugar común; vulgares son sus frases y vulgares son sus tres o cuatro conceptos; pero allá el autor, porque yo no vengo a ocuparme del artículo de «Zeda», sino de esta su afirmación, que no es sólo de él, que es de tanfinita pobre gente: «Con el ingreso de Mariano de Cavia en la Academia de la Lengua está de enhorabuena el periodismo español. Cuentos hemos consagrado todas las fuerzas de nuestra inteligencia a la fatigosa labor periodística sentimos honda satisfacción al ver que uno de los nuestros...» De los nuestros...

¿Os acordáis de aquella anécdota de Lagartijo? Seguro es que sí, porque es conocida y el mismo Cavia, tan leído por todo el mundo, la ha contado. Fue que en cierta merienda en que se consumían unas almejas y unas cañas de manzanilla, un novillero de los más malitos, no cesaba de decir a Rafael Molina:—Oiga usted, compañero... ¿Qué le parece a usted, compañero...? Hasta que el famoso matador de toros, un poco amoscado, contestó:—Pero, ¿compañero de qué? ¿De comé armeja? Pues ello se me ocurre—tanto por modestia, como por orgullo, como por una noción bastante exacta de lo que son y de cómo deben ser las asociaciones y las disociaciones, las amalgamas y los atomismos,—cada vez que leo que un pica piedras llama compañero a Miguel Angel. No digo esto por «Zeda», lo digo, en general y en primer término, por mí, expresado sea para acabar más pronto y no ofender a nadie. Pues bueno ¿en qué y por qué somos compañeros Cavia y «Zeda» y yo? Pues simplemente en come armeja; en que escribimos los tres en periódicos. ¿Y esto nos asocia hasta el punto de que el honor que recibe Cavia por sus méritos, sea un honor para mí? Pues sí aceptamos esto la consecuencia es que si mañana un periodista roba un portamonedas, sus «compañeros» Cavia y «Zeda» deben considerarse deshonrados, y suicidarse para huir de la deshonra. ¿Cuánto embuste, cuánto vivir de fórmulas, cuánta antipática cursilería!

[Las solidaridades de la profesión! El compañerismo! Todo eso no es más que simples oquedades. Todavía en Colegios cerrados, en las carreras que se llevan y se hacen en el mismo tiempo, en las mismas aulas, con los mismos libros, con los mismos maestros, se puede hablar de compañerismo—en el sentido de compañía ¿no?—pero en estas profesiones abiertas, donde cada uno llega a su hora, no se sabe de dónde, no se sabe por qué, sin cédula social, sin moral—sin personal a veces—sin que se sepa de dónde ha salido, ni qué educación tiene, ¿qué compañerismo vamos a establecer?

Además ¿qué quiere decir esto de compañerismo? Puede significar lo que compañero de viaje; puede significar lo que compañero de banco en el remarc de la galera; puede significar cercanía; lo que no significa es unificación, ni es unidad.

No quiero atribuirme un pensamiento, que aunque lo siento y hago mío, no es mío. Decía el pobre Luis Morote:—Porque escriba como yo, o mejor o peor, y donde yo tengo que considerar cual compañero a un señor que no me importa, y aunque me fastidia y aunque me repugna? En la redacción donde él decía esto, nadie le daba la razón si no yo, que en casi nada pensaba como él.

A mí me ocurre igual. Yo no creo en el compañerismo; creo en la posibilidad de la amistad; creo que en una Redacción, como pudiera ocurrir en cualquier otra parte, se haga alguien amigo mío... En eso creo hasta lo creíble... Pero que yo esté sentado en la mesa de mi oficina, que en ella misma me sienten a un señor—que puede ser uno que me fastidia a mí y yo a él—y me digan: «Aquí tiene V. al nuevo compañero.—Compañero ¿de qué? ¡Vaya usted con Dios!

Yo no se si no una cosa del compañerismo: la que surge de nuestra bondad y nuestro orgullo. En tiempos duros para mí he dejado el sueldo de un periódico por solidaridad con uno a

quien injustamente despedían. Y en cuantos periódicos estuve defendí al compañero. Pero esto en suma ¿no estará mejor llamado espíritu de justicia, humanitarismo, que no compañerismo? Porque recuerdo que en el caso que he citado, yo no tenía apenas trato con aquel por quien me perjudiqué; ahora, que si le hubieran hecho obispo, ¿cómo es posible que yo me pusiera como «Zeda», que al ver que han consagrado a Cavia se declara canónigo?

Yo jamás me atreveré a llamar a Cavia compañero, porque ni tengo su cultura, ni su conocimiento del lenguaje, ni sus méritos como depurador de ese lenguaje mismo, ni su clase de talento, ni sus condiciones de agradador, ni su facilidad para adivinar lo que gusta a las masas sencillitas y seguir las y servir... Por eso no es que no me alegre de que le hayan llevado a la Academia, si no que como acabo de decir en un periódico madrileño, me parece que el académico, genuino, el legítimo, es el. Ahora a evanecerme, a hincharme de orgullo, por los justísimo homenajes a Cavia, no me atrevo. Que se evanescan «Zeda» y demás compañeros mártires. Pero, señor—y es justicia debida—¡el primero—y merecedor de que por ello se le quintuplica la gloria—en no sentirse desvanecido, ni mostrar vanidad es Cavia mismo, simpático y modesta y soberbiamente huido a toda cucumona que se quiera hacer con él!

Claudio Frollo.

(Prohibida la reproducción).

## LOS ESCANDALOS DE LA ADMINISTRACION

### Los políticos y los millones

Un gran negocio que causará la ruina a centenares de pueblos y la destrucción de la riqueza forestal.

Leemos en la Prensa de Cuenca que en la Delegación de Hacienda de aquella capital se tramitan las denuncias presentadas en la Inspección General por un señor contra 104 ayuntamientos de aquella provincia por ocultación en la contribución territorial de los montes públicos de su pertenencia, exigiéndose la contribución de quince años, intereses de demora de cinco años y multa de la cuarta parte de aquella, lo que asciende a unos cuantos millones de pesetas.

El ser presentadas las denuncias por un señor que, pagando cédula de decimación clase, deposita para gastos de comprobación unas 600.000 pesetas, cuyo depósito pide se le devuelva con las multas que se impongan, a que tiene opción como denunciante, da crédito al rumor público, que atribuye los mencionados manejos a un formidable negocio (pues, según hemos oído, se extiende a otras varias provincias), preparado por una Sociedad poderosa que se oculta detrás del denunciante, y en la que figuran algunos personajes políticos; Sociedad que ha dado todo género de facilidades a la Hacienda, proveyéndola de impresos para las notificaciones, en los que sólo se han tenido que llenar algunos huecos, correspondiendo ésta a tanta atención haciendo en pocos días, y por los boletines oficiales (vaya una ocultación!) una comprobación, inexacta en muchos casos, y que bien hecha hubiera durado un par de años.

Los pueblos, que siempre han estado en la creencia—a nuestro juicio muy acertada, puesto que se funda en disposiciones legales—de que los montes públicos de aprovechamiento común estaban exentos de contribución territorial, y que los de propios la pagaban, con el 20 por 100 que de su renta ingresan en Hacienda, aparte del 10 por 100 que de todos los aprovechamientos que en unos y otros se realizan ingresan en el Tesoro, creencia que les confirmaba el hecho de que la Delegación de Hacienda no les hubiese puesto jamás reparos a los apéndices de amillaramiento, ni exigido nunca aquella contribución, a pesar de tener perfecto conocimiento de la existencia de aquellos montes; de unos, porque están directamente a cargo de aquella dependencia, y de otros, porque anualmente se publican en los boletines oficiales y cobra aquélla los impuestos antes expresados, y porque de pagar, además de éstos, contribución territorial, dichos montes estarían gravados en un 30 por 100 más que los de propiedad particular, cuando precisamente ha sido siempre criterio de la Administración favorecer la propagación del arbolado con medidas protectoras, como la exención de contribución a los particulares que repueblan sus fincas, están decididos a emplear todos los medios legales de defensa, y una vez agotados éstos, acudir a los violentos, para evitar que se consuma un hecho, que sería de muerte para los mismos.

Sin perjuicio de tratar de asunto de tanta gravedad con la extensión que requiere, una vez se nos faciliten los datos interesantes que nos ofrecen, llamamos

la atención del ministro de Hacienda para que, estudiando la cuestión con cuanto detenimiento se merece, dicte en consecuencia una resolución, inspirada en la más estricta justicia, ya que, aun en el caso de que los pueblos hubieran tenido que pagar las contribuciones anuales, que hoy se pretenda sacarle de la soledad con sus intereses y multa, no lo cabría exigir responsabilidades, sino a esos pueblos, sino a cuantos funcionarios de Hacienda pasaron en ese lapso de tiempo por las delegaciones respectivas, los que ni exigieron nunca esas pagas, ni denunciaron en ningún momento lo que hoy pretende hacerse pasar por intolerable anomalía: del señor ministro de la Gobernación, para que inter venga en favor de los pueblos, hoy que la crisis económica alcanza sus mayores proporciones, y que por todos los lugares se dan constantes facilidades para alivio de necesidades, a diario crecientes; y, por último, del señor ministro de Fomento para que intervenga asimismo en el asunto, no olvidando que de hacerse efectivos tales pagos, la riqueza forestal resultaría manifiestamente perjudicada, perdiéndose en un solo día cuantos esfuerzos de policía y propaganda se hicieron en muchos años para procurar la conservación de los montes y el amor al arbolado.

Llamamos la atención de los Ayuntamientos respecto a las precedentes y gravísimas manifestaciones que se consignaron en el artículo anterior, publicado en el importante diario madrileño La Acción.

Nosotros seguiremos con gran interés el desarrollo de este asunto, y nos disponemos a secundar la defensa de los intereses de los pueblos con toda la energía que sea necesaria.

Pero es también preciso que los Ayuntamientos sorianos se decidan a protestar, como las circunstancias aconsejen, de la inmorality y del saqueo que quieren hacerles algunos vividores.

Si en Cuenca triunfaran los denunciadores, pronto harían su presencia en Soria, y para recibirlos dignamente debemos de estar prevenidos.

## DE ELECCIONES

### Psicología política.

Los actuales momentos electorales presentan un caso digno de estudio en lo que a nuestra provincia se refiere.

Según me entero por este popular y patriótico bisemanario, el diputado por Agreda Sr. Castillejo desiste de aspirar a la elección que con tanto empeño venía pretendiendo.

Este es el hecho que impulsa a mi pluma a hacer unas cuantas reflexiones, en las que creo debemos parar todos la atención.

Ya sé yo, que a pesar de nuestra apatía y abandono, los comentarios se harán espontáneamente por muchos y a gusto de cada uno. No faltarán tampoco bastantes que ni se ocupen ni se preocupen del suceso. Quizá sean los más aquellos que piensan que lo mismo les da Juan que Pedro.

Todos, los indiferentes y los partidistas de uno u otro candidato, hallarán motivos y razones para su especial punto de vista en sus diversas apreciaciones. Pero hay o debe haber, por lo menos, un centro de coincidencia en que converjan todos los juicios, por distanciados que sean. Y en ese terreno queremos discutir, sin ánimo de favorecer ni perjudicar a ninguno de los dos pretendientes, ya que ambos merecen el mayor respeto. Los dos obran con arreglo a sus deseos, a sus conveniencias, y, de consiguiente, están en el mismo caso. El señor Azpeitia es hoy lo que era hace tres años el señor Castillejo. Son, el uno entonces y el otro ahora, dos extraños al país, donde un Gobierno los manda, los factura, sin contar con el pueblo para que a éste le representen.

¿Qué hay en ello? Una ambición, un deseo, un egoísmo particular, que será muy lícito; pero que no entraña la debida compensación, por la ausencia de cariño, de vínculos morales y materiales que fuera lógico hubiera. Y no pierdo de vista que al fin y al cabo el Sr. Azpeitia, según mis noticias, si nada tiene que ver con Soria, es natural y nacido muy próximo a ella, con lo que decir quiero que es lo menos cercano posible. Lo era mucho más el Sr. Castillejo.

Y digo que lo era, pues hoy no puede estimarse que lo sea en realidad. Dos años largos de representación, durante los cuales ha estado en contacto constante con el distrito, parece lógico que le hayan dado verdadera carta de naturaleza, mejor en esta tierra donde se acoge con los brazos abiertos a todo lo que de fuera viene.

Mas ahí está el equívoco, por lo que se ve. La relación no era íntima, no era de identificación completa, ni en las almas, ni en los intereses. Lo era, o parecía ser, de voluntades, de entidades y

no estrechadas afecciones, de conveniencias pasajeras, nada más.

El distrito había tenido representantes que si siquiera le guardaron las más de las veces atenciones de cortesía, y al cumplirlas el actual Diputado, lógico y racional era la obligada gratitud y la mutua reciprocidad. Por eso, sin duda, la buena disposición de los electores en favor de quien así había procedido.

Pero esta disposición tampoco podía significar una cordial y efusiva convivencia. Faltaba la entraña, el alma de que todas las cosas están poseídas. El Sr. Castillejo no había sentido las desgracias del distrito como propias; no había sufrido personalmente en sus intereses lo que los electores suyos sufrieron en los propios de ellos. Las heladas no llegaron a las fincas del diputado porque el diputado no tenía fincas en el distrito, como las tenían sus electores, que pudieran sufrir los rigores del invierno. Y así sucesivamente.

Hay más, pudo darse el caso de que el diputado se colocara en abierta y hostil disposición a la conveniencia del distrito. Recuérdese el dictamen de la Comisión parlamentaria de que formaba parte, relativo a las zonas neutrales, entendido por la Diputación provincial como nocivo, y del que hubo de separarse, formulando voto particular, un representante de Aragón, diputado por su tierra. Seguramente que si el señor Castillejo hubiera representado a la suya hubiera hecho lo mismo.

Al no hacerlo, no creo yo fuera por disciplina de partido solo, sino por causa de la falta de compensación indicada que le privó de entender como hubiera debido hacerlo si en esta hubiese vivido. Dos años es muy poco tiempo para pensar, y sentir, y obrar de completo acuerdo con la conveniencia del pueblo, como son muy pocos unos días para conocer a la mujer que se pretende hacer la compañera de la vida.

Y he ahí el símil que lo dice todo en este aspecto, pues la representación parlamentaria, a mi entender, es eso: un verdadero matrimonio. No sólo un contrato de mandato, si no también un vínculo moral por excelencia elevado a la dignidad de sacramento, de un sacramento político-social de toda importancia y trascendencia.

Si entre las dos partes hay todo lo que debe haber en un matrimonio, no se daría el caso de divorcio voluntario que recogemos y examinamos para tratar de que se piense en él, más que como hecho cruel síntoma y peligro de casarnos con el que el Gobierno disponga; sea o no de nuestro gusto y de nuestro afecto. Porque si nos entregamos al primer cuerno que llegue, y a nadie damos calabazas podrá decirse y con razón, que somos como la romana del diablo. Y así no es de esperar que se hagan milagros ni que se nos estime y considere cual a cosa propia.

Y conste, que estas manifestaciones no van encaminadas a combatir al señor Azpeitia, que hoy es nuestro novio y parece un buen partido; lo que hace presumir será el día de mañana un excelente esposo. Lo dirá el tiempo, maestro de verdades y preceptor de la vida.

Obras son amores, y eso es lo que necesitamos: amores que se demuestren con obras.

Saturio Soriano del Moncayo.

## REMITIDO

Covaleda 5 de Marzo de 1916.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Muy Sr. nuestro: Por causa del tremendo temporal de nieves y hielos que venimos sufriendo, hemos recibido con gran retraso su digno periódico, número 3566, en el que se publica un escrito que firma D. Juan Manuel Rioja, tratando de rectificar las verdades que usted insertó cuando, acogiendo informes particulares, dió cuenta de lo ocurrido en este pueblo el día 21 de Febrero último.

Apelando a los nobles propósitos que informan las campañas de ese ilustrado periódico y no al derecho que nos otorga la ley, rogamos publique las siguientes manifestaciones, favor que mucho le agradeceremos.

De usted atentos y ss. ss., Fernando Romero.—Joaquín García Vinueza.—Francisco García.—Celestino Altearrea.—Rogelio Romero.—Bonifacio Herrero.—Eustaquio García.

## POR EL BIEN DE UN PUEBLO

Ocurre en Covaleda, y bueno es ya que se entere de ello la provincia y la opinión pública, que un señor industrial se presentó en nuestra localidad hace bastantes años con la pretensión de explotar un negocio que no le permitieron en otro pueblo, en el cual nació el sujeto en cuestión.

Ha venido el tal individuo gastando paciencia, tiempo y dinero en la gestión de hacer en Covaleda lo que no pudo realizar en Navaleón, hasta que logró, por influencias de un político liberal, arrancar una disposición que pue-

de favorecer sus propósitos, aunque no en la forma que deseaba.

A virtud de esta R. U., cuyo alcance si es preciso discutiremos, se presentaron en Covaleda, en un mismo automóvil, el respetable Ingeniero Sr. Tiestos, y entre otras personas el consabido industrial D. Emilio Berzosa. Entendió el vecindario que no era muy digno y poca la garantía de justicia que podía esperarse con tal alarde que hacia el señor Berzosa al exhibirse en el carruaje donde venia el personal facultativo, y surgió la protesta enérgica, legal y respetuosa, porque nosotros queremos acatar la ley, pero que nadie la vulnere en perjuicio de quienes viven a la sombra del Derecho.

Por qué oculta el Sr. Rioja que acompañando al Ingeniero iba el Sr. Berzosa? La mayor parte del vecindario de Covaleda, nunca secundó el negocio que quiere aquí implantar el Sr. Berzosa y es tan cierto, que lo probamos con la instancia fechada el 4 del mes actual suscrita por la mayoría del pueblo y con otro interesante documento en el que manifiestan bastantes individuos, a nuestro dignísimo Gobernador civil, que se consideran engañados por el señor Berzosa, pues dicen: «que el objeto de la instalación de la sierra no obedece a otro que el de la explotación particular por parte del Sr. Berzosa» y que ninguno de los firmantes de aquella exposición (de la que el Sr. Berzosa presentó con dudosa mayoría de firmas) tiene interés en repetir la instalación de la fábrica a vapor.

Con las referidas instancias, que ya están en poder del Sr. Gobernador civil, se demuestra, pues, que la mayoría del vecindario de Covaleda juzga nociva la fábrica de vapor instalada por el Sr. Berzosa, porque es innecesaria, constituye grave peligro para nuestro hermoso pinar y resultaría fatal monopolio de la riqueza forestal, única que sostiene a este honrado vecindario. Pruébase también que buen número de los que antes firmaron a favor de las pretensiones del Sr. Berzosa, hoy declaran que fueron engañados; con ellos no se ha contado para llevar a efecto el negocio.

El día que el pueblo de Covaleda protestó ante los Sres. Tiestos y Berzosa, éste, con antelación conveniente, citó a sus infelices y escasos partidarios; ordenó que les obsequiaran en la casa contigua a la fábrica con licores y pastas; seguramente no les dijo a qué fin les convocaba y por eso, cuando el automóvil inició el regreso a Soria, sin que el Ingeniero realizase sus gestiones, sólo media docena de personas se colocaron delante del carruaje; las demás personas permanecieron impasibles. Es muy sugestivo que el celoso cabo de la Guardia civil manifieste, al reseñar este incidente que la fuerza pública, dice, «restituía impotente para hacer paso, consiguiéndolo a una indicación del señor Berzosa», con lo que una vez más se prueba que el referido señor es dueño del negocio de la sierra y no los que aparecen como concesionarios de tal fábrica.

Carece en absoluto de verdad la afirmación de que los actuales dueños de las sierras ya instaladas «sin haber otros, podrán exigir crecidas sumas por el asierro de maderas a los pobres vecinos que no tienen artefacto». Las sierras hidráulicas que funcionan en Covaleda pertenecen a numerosos individuos del pueblo, y a cuantos vecinos soliciten acciones se les facilitan sin exigirles más de lo que justamente valen. Estas sierras tienen capacidad y elementos sobrantes para elaborar toda la madera que se puede exportar y por falta de materia serrable están paralizadas bastante tiempo.

Risa nos causa que el firmante del remitido Sr. Rioja diga que carece de medios para serrar sus maderas; este individuo es de los mayores accionistas de casi todas las fábricas de serrar que existen en el pueblo y posee tres acciones de la titulada «El Adelanto», la cual funciona con sierras verticales y de cinta, está montada por el acreditado industrial Sr. Amorós, de Zaragoza, y hace la misma labor que pueda producir la fábrica del Sr. Berzosa, pero con más economía, con la que se deriva de utilizar la fuerza hidráulica, sin gasto alguno, en vez de producir vapor que siempre es costoso.

Però ni aun a los vecinos que no poseen acciones de las fábricas hidráulicas, ni quieren adquirirlas, se les hace objeto de explotación censurable; para ellos rigen tarifas muy económicas, arregladas a los usos del país, más baratas que las que exigió el Sr. Berzosa cuando hizo que parte de la madera de nuestro pueblo se serrase en Ahejar.

En cuanto al mayor precio que ahora alcanzan las suertes de pinos que se venden, no es por que el Sr. Berzosa tenga el altruismo de favorecer a los pobres, sino por que hoy se cotiza la madera a precio más elevado que hace ocho años, y los más altos precios de tales suertes no los paga el Sr. Berzosa; actualmente los vecinos de Covaleda adquirimos las suertes de pinos a precios más remuneradores que los vendedores que el Sr. Berzosa, y entregamos dinero, no especies alimenticias, ni usamos las combinaciones que los mineros emplean cuando explotan a los trabajadores.

Por último, la fábrica de vapor de serrar maderas, ni la quiere, ni la pide el pueblo de Covaleda y no es de los vecinos que no tienen sierra; el Sr. Berzosa apela a ciertas habilidades para defender su negocio, de las que nosotros protestaremos siempre, cuando no se ajusten a la ley, con procedimientos legales, pero enérgicos.

Queremos que se armonicen los intereses del pueblo con los particulares y deseamos defender el pan de nuestros convecinos, la riqueza forestal que nos mantiene, y no hemos de consentir que por egoísmos de un señor particular desaparezca, a manos de incendiarios, la joya más hermosa de la provincia de Soria, el riquísimo pinar que la naturaleza puso en Covaleda.

En estos deseos creemos que han de secundarnos todas las personas honradas, como nos secundaron altas personalidades técnicas.

Fernando Romero.—Joaquín García Vinueza.—Francisco García.—Celestino Altalera.—Rogelio Romero.—Bonifacio Herrero.—Eustaquio García.

### Fiesta del árbol.

#### MORALES

El día 4 del actual se celebró en este pueblo con gran animación la fiesta del árbol, asistiendo antes al Santo Sacrificio de la Misa, que se celebró con gran solemnidad y en honor del pueblo, todo el vecindario en masa.

A las once se hizo un repique de campanas, acudiendo al templo igualmente todos los habitantes, y a la salida del templo los niños de la escuela, en número de 40, fueron por orden tomando los arbolitos que estaban preparados en la entrada de la Iglesia, y marcharon hasta el punto que el Ayuntamiento tenía destinado para este objeto, y los niños, por orden, fueron depositando su planta en cada uno de los hoyos que estaban hechos de antemano. El señor Alcalde hizo uso de la palabra, explicando el objeto de la función y aconsejando que se guarden las consideraciones que el arbolado requiere.

A continuación el Sr. Cura párroco pronunció un gran discurso enalteciendo el arbolado con las muchas aplicaciones que de él se hacen para nuestros servicios. Después se verificó la bendición de las plantas y acto seguido el Sr. Maestro explicó detenidamente a sus discípulos la necesidad que tienen de plantar árboles en las calles, plazas, arroyos, huertos, caminos y en todas partes, y las ventajas que proporcionan a la humanidad.

También usó de su palabra el Sr. Practicante de este distrito, manifestando las muchas aplicaciones que tienen las plantas, sus flores y frutos en la medicina. El pueblo premió con vivas a los oradores. Acto seguido un niño de la escuela, en nombre de sus condiscípulos, contestó a los oradores con un razonado discurso, dándoles las más expresivas gracias por sus explicaciones y buenos consejos y prometiendo cumplir con todo cuanto los mismos les habían manifestado. Inmediatamente todos los niños entonaron himnos de alabanza y de despedida al árbol, quedando el pueblo completamente entusiasmado.

Por la tarde se reunió el vecindario en la Casa Consistorial, presidiendo el acto el Sr. Alcalde, acompañado de su Ayuntamiento, en unión del Sr. Cura párroco, y a los pocos minutos penetró en la misma el señor Maestro, seguido de sus discípulos. El señor Maestro, por mandato del Sr. Alcalde, obsequió con dulces en abundancia a los niños. Los vecinos fueron obsequiados con un gran refresco y cigarrillos.

A las nueve de la noche, por los jóvenes de este pueblo Srta. Carmen Recacha, Timoteo Ransanz, Felipe Molina, Francisco Pascual, Francisco Sacristán, Benito Palomar y su director Sr. Recacha, dieron una gran velada teatral, en la que divertieron muchísimo al público, por la maestría que tuvieron en desempeñar sus papeles. El público los aclamó, quedando altamente satisfecho de tan agradable función, que nunca olvidarán y con deseos de que se celebre tan honrosa fiesta en años sucesivos.

Un amigo del árbol.

## CARTA DE MADRID

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Madrid 7 de Marzo de 1916.

Querido amigo: Dió comienzo miénes el Carnaval con un intenso frío y con sol espléndido, no obstante siendo mucha la animación en las tribunas a las tres de la tarde en el paseo de la Castellana. En la tribuna de la Prensa fué y es el frío más intenso.

Comenzó el desfile de carrozas figurando veintiséis, declarándose desierto el primer premio; obtuvo el segundo la carroza denominada «Equilibrio inestable» y el tercero, la titulada «A salto de mata».

La primera pertenecía a D. Rafael Serrano y Sr. Mendoza. Tres grandes clowns, cabeza abajo, sostienen 2.000 kilos de hermosas niñas.

La carroza titulada «A salto de mata» pertenecía a D. Rafael Moya.

Representa un coto de caza lleno de conejos, con un cazador y un galgo. Figuraron en el desfile veinte coches engalanados, siendo premiados por el Jurado once de ellos. El coche titulado «Camelias y orquídeas» de D. Pedro Bautista Vidal, obtuvo el segundo premio; fué el más bonito de los que han pasado. El primer premio lo obtuvo el coche del Sr. Rodríguez, titulado «Las primeras rosas». Fueron premiados los denominados «Niñas de Crema», «Fantasía», «Majesta y superstición», «Rosas», «Santiago el segoviano», «Pierrots» y «Colombinas», «Capricho», «Rosas de té», «Rosa y blanco» y «Bleus y rosas».

### La manifestación del domingo.

Se ha venido anunciando durante estos días el propósito de celebrar una manifestación por elementos obreros, procurando el Gobierno hacerles desistir de su intento.

Però todos los esfuerzos fueron inútiles, habiéndose adoptado las precauciones indispensables para evitar cualquier alteración del orden público.

Se situaron en el paseo del Prado retenes de la Guardia civil de infantería y enfrente de la Plaza de Castelar formó una sección de caballería de la benemérita, además de parejas del Cuerpo de Seguridad y de la Guardia municipal montada.

Por los paseos centrales de Recoletos y Castellana se tomaron idénticas precauciones.

A eso de las seis, un núcleo importante, compuesto de unas 500 personas, salió de la Casa del Pueblo y se dirigió a la calle de Alcalá, con objeto de realizar la manifestación anunciada.

Siguieron por la calle del Barquillo en actitud pacífica, limitándose a gritar: «¡Tenemos hambre! ¡Queremos pan y trabajo! ¡Abajo el Carnaval!». La multitud de gente que se encaminaba a los paseos se iba uniendo a los manifestantes y cuando éstos entraron en el paseo de Recoletos la expectación fué inmensa.

Destacadas las fuerzas de Orden público se limitaron a seguir a los grupos para disolverlos en el momento oportuno.

De pronto un señor encopetado, de bastante edad, que según se decía, era el Sr. Santos Ecay, dió un ¡Viva Maural y los manifestantes prorrumpieron en murmuraciones.

Se produjo un momento de confusión; pero intervinieron varios guardias de Seguridad y unos cuantos particulares, quienes evitaron que el incidente tomara serias proporciones.

Los manifestantes recorrieron todo el andén izquierdo del paseo de la Castellana y luego retrocedieron hasta la Casa del Pueblo, disolviéndose en el momento.

La agitación en Barcelona tiende a decrecer, según dicen de aquella capital.

Ayer, en la calle de la Providencia (Gracia), un tranvía fué apedreado por un grupo, que obligó a los viajeros a que descendiesen del coche.

Ya vacío el vehículo, los más exaltados lo rociaron con petróleo y le prendieron fuego; pero pudo ser sofocado por la fuerza pública que acudió inmediatamente y dispersó a los alborotadores.

El servicio de la línea del Bruch quedó interrumpido y los grupos que se hicieron trataron de incendiar otros coches, pero la fuerza pública lo impidió.

Los grupos de huelguistas se concentraron en el Torrente de la Olla de la barriada de Gracia.

En las calles de Amalia, Riereta y Lealtad, situadas en las inmediaciones de la cárcel de Mujeres, se notó bastante agitación.

Grupos de mujeres hicieron abandonar el trabajo a las operarias de las fábricas allí establecidas. Acusadas de ejercer coacción y promover disturbios fueron detenidas y cinco mujeres quedaron a disposición del Juzgado.

La fuerza pública que acudió a dicho sitio fué agredida, antes de efectuar ninguna detención, por los grupos de revoltosos.

La fuerza pública para defenderse se limitó, obediendo órdenes gubernativas, a simular una carga y amenazar con los sables y revólveres sin hacer uso de ellos.

En la plaza de España fué detenido Jaime Aragó por inducir a los obreros y obreras a ejercer coacción en las fábricas donde se trabajaba.

Grupos de mujeres hicieron también cesar el trabajo en varias fábricas de tejidos.

En la plaza del Clot, la Guardia civil detuvo a un sujeto llamado Carlos Andrés por ejercer coacción en unión de otros.

Al detenido se le ocupó un revólver con dos o tres cargas, pasó a disposición del juzgado.

Muchos puestos de los «Encantes» fueron cerrados por imposición de grupos de mujeres que se disgregaron al presentarse la policía.

A las cinco de la mañana empezó el servicio de vigilancia, situándose fuerzas de caballería entre el Arco del Triunfo, del paseo de San Juan, y la barriada de San Andrés.

Las mismas precauciones se adoptaron en la barriada de Sans y el Paralelo.

En el centro de la población y sitios estratégicos se situaron retenes de Seguridad y Guardia civil.

Por las rondas y otras calles patrullas de Guardia civil de caballería.

En los cuarteles las tropas estuvieron ayer en traje de marcha y dispuestas a salir al primer aviso.

### Combinación de gobernadores.

Al ser interrogado ayer el ministro de la Gobernación por los periodistas referente al alcance que ha de tener la combinación de gobernadores que se anuncia a base de las vacantes producidas por la dimisión de D. Fernando Merino, conde de Sagasta, y el fallecimiento de D. Benito del Campo, que ocupaba el Gobierno de La Corona, el Sr. Alba hizo una ligera pausa antes de contestar y se limitó a decir: «No adelantemos los acontecimientos y esperemos unos días».

Sin embargo de la manifestación del ministro de la Gobernación, se ha asegurado con visos de exactitud, que en el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará de la provisión de los Gobiernos de Madrid y de La Corona, y que ha de ser difícil que la combinación se extienda al traslado de algunos de los que en la actualidad desempeñan dicho cargo en otras varias provincias.

### Información oficial.

En la tarde de ayer el subsecretario de Gobernación facilitó los siguientes telegramas:

El gobernador de Valladolid participa que han reanudado el trabajo todos los operarios de los talleres, de la Compañía del ferrocarril del Norte.

De Valencia telegrafía el Gobernador que después de mediodía seguía la normalidad y circulaban los tranvías sin vigilancia alguna.

También dicha autoridad manifestaba que el director de Obras públicas se disponía en la noche a emprender su viaje de regreso a Madrid.

El gobernador de Murcia volvió a telegrafiar en la tarde de ayer, desde Cartagena, confirmando que continuaba la

mayor tranquilidad y que las noticias que recibía de La Unión eran satisfactorias.

Asimismo el gobernador de Sevilla telegrafió dando cuenta de que en Ecija se había celebrado una manifestación obrera con el mayor orden, pidiendo la rebaja en el precio de las subsistencias.

Rumores.

Hablándose de elecciones se acentúan los rumores de que acaso se sucedan algunos meses antes que se publique el decreto de disolución y de convocatoria y que los republicanos no se muestran muy propicios a tomar parte en ellas.

Estas versiones se vienen acentuando por el tiempo que va transcurriendo sin que en la Gaceta aparezcan los decretos de referencia.

Se dijo que los preparativos electorales se hallaban ya terminados; pero son varios los liberales y conservadores que dudan se hayan resuelto las dificultades que se presentaron y se presentan en muchos distritos referentes a la elección de algunas candidaturas.

### LA GUERRA

Parte oficial ruso.

Frente occidental.—Cerca de Illuk hicimos saltar catorce metros de mina, librándose una lucha encarnizada por la posesión de los hoyos producidos.

Seis de ellos quedaron en nuestro poder, donde nos establecimos sólidamente.

En uno de los hoyos, en que los alemanes sufrieron pérdidas considerables, fueron cercados éstos en dos bloques medio demolidos.

A las tres de la madrugada los alemanes, después de una preparación de artillería de hora y media, atacaron el pueblo de Alseveitch, al sur del poblado de Kroschine, a 10 verstas al este de la estación de Baranovitch, siendo rechazados por nuestro fuego.

En el frente sur nuestros exploradores aniquilaron varios puestos de campaña enemigos, y en otros puntos ocuparon una trinchera enemiga avanzada cerca de la cabeza del puente de Mikhaltche, al norte de Usstchko, y rechazaron tres contraataques del enemigo, que intentaba recuperar la trinchera perdida.

A orillas del Dniester, cerca de Zamuschine, hicimos saltar varias minas, cuyas explosiones demolicieron parte de las obras de defensa enemigas.

Nuestras tropas ocuparon el hoyo producido y las trincheras avanzadas enemigas aisladas.

En el Cáucaso continuamos la persecución de las tropas turcas.

### Zeppelins sobre Inglaterra.

Oficialmente comunican de Londres que dos Zeppelins volaron en la noche del domingo sobre la costa nordeste de Inglaterra, lanzando algunas bombas que cayeron en el mar.

Ignórase si han causado daños.

### Comunicado alemán.

Comunica el Gran Cuartel general, con referencia al teatro occidental de la guerra, que al llegar la noche el enemigo abrió vivo fuego de artillería en diversos puntos del frente.

Entre el Mosa y el Mosela fué muy activa la acción de la artillería francesa y especialmente bombardeó, de cuando en cuando, la región de Douaumont. No hubo combate de infantería.

Para evitar pérdidas inútiles ayer evacuamos las trincheras situadas cerca de la Casa forestal de Thianville al nordeste de Baudonville, que habíamos conquistado a los franceses el 29 de Febrero. La evacuación se hizo ante el concertado fuego del enemigo contra las trincheras.

Teatro oriental de la guerra.—En la región de Illux fracasó ante nuestro fuego un ataque intentado por los rusos, después de haber hecho saltar varias minas.

También fueron rechazados en otros lugares los ataques de patrullas de reconocimiento enemigas.

### NOTICIAS

Ha llegado a Algeciras D. Eduardo Dato, en cuya población permanecerá durante las fiestas del Carnaval.

—Anteayer, domingo, a las cinco y media de la madrugada, falleció, repentinamente, a consecuencia de una angina de pecho, el arzobispo de Valencia Sr. Menéndez Conde.

Descanse en paz el santo Prelado.

—Un enorme alud de nieve de muchos miles de metros cúbicos, desprendido de las crestas del Pirineo, ha alcanzado a un edificio que sirvió de dormitorio, a los obreros que trabajaron en el túnel de Canfranc, (Huesca), sin dejar señal de su existencia.

En las cimas de la cordillera se aprecian espesores de cinco metros de profundidad.

—Los periódicos franceses reproducen el texto de una carta dirigida por los elementos artísticos catalanes al Municipio de Barcelona pidiendo se organice durante el año actual una Exposición de artistas franceses en la capital catalana.

—El Sr. Conde de Romanones ha manifestado ayer que el Gobierno francés ha prohibido la importación de azúcares extranjeros blancos y en bruto.

—Un telegrama oficial manifiesta que un incendio destruyó el pabellón de La Portilla, en Ceuta.

Se alojaban en el pabellón dos escuadrones de caballería indígena. No han ocurrido desgracias. El pabellón ha quedado destruido.

—Anoche se recibió un telegrama en Londres procedente de Santos (Brasil) manifestando que el vapor español «Príncipe de Asturias» se hundió en cinco minutos por haber tropezado con una roca. El mismo despacho agrega que el vapor «Vega» ha desembar-

cado 86 pasajeros y 57 tripulantes. Falta 338 pasajeros y 107 tripulantes.

—El primer día de Carnaval ha recaudado este Ayuntamiento, por permisos de carruajes, 20.527 pesetas, o sean 1.847 pesetas más que en igual día del año anterior.

—El día nebuloso y frío.

—La fiesta carnavalesca desanimadísima.

### ALCANCE

Los periódicos locales de Nauen (Alemania) informan sobre la última voluntad de la Reina Isabel de Rumania, diciendo que ha dejado toda su fortuna para obras de caridad. Entre ellas figura la creación de un asilo de huérfanos, en el que los educandos han de aprender un oficio manual.

—El viejo escritor D. Manuel Martínez Barriónuevo se encuentra gravemente enfermo en el Hospital provincial, y su esposa y dos hijos menores abandonados en una guardilla, sin cama ni pan.

Su esposa D.<sup>a</sup> Isabel Martín de Martínez Barriónuevo impetra la indispensable composición de las almas santas.

—El diario inglés The Times publica un artículo refiriéndose a la batalla de Verdun. Manifiesta que a 35 kilómetros de distancia el ruido del cañoneo era ensordecedor, pudiendo afirmarse que durante la última quincena los alemanes perdieron, como mínimo, 100.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Todas las altas torres de la iglesia de Verdun se encuentran aún en pie. A lo largo de las carreteras se ve una profusión de municiones de todos los calibres, desde los morteros hasta las finas ametralladoras de las que los franceses emplean en sus aviones.

—Procedente de Africa ha llegado a Algeciras el vapor «Vicente Ferrer», trayendo de Ceuta 700 soldados licenciados.

—Ha regresado de Málaga, habiendo llegado a Madrid, el Presidente del Consejo de Estado, Sr. Cobián.

—En el Ministerio de la Gobernación se han recibido varios telegramas de los Gobernadores, participando haberse constituido las Juntas de Subsistencias, con arreglo a la Real orden circular que recientemente les fué comunicada.

—La Cámara de Comercio de España en París ha celebrado su asamblea anual, siendo unánimemente aplaudido en su brillante discurso el nuevo presidente de la indicada Cámara Sr. Botella.

—Han llegado a Madrid multitud de forasteros de las provincias de Toledo, Guadalajara, Avila y Segovia para presenciar las fiestas de carnaval aprovechándose de la baratura de las tarifas de precios de los ferrocarriles.

Suyo afmo.

### El Corresponsal.

### Las elecciones en Agreda.

Madrid 6 de Marzo de 1916.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Al regresar de un viaje que he tenido que hacer a la provincia de Toledo para asuntos profesionales, me encuentro sorprendido por una lluvia de cartas, telegramas y avisos telefónicos, motivados por un suelto publicado el día 1.º del corriente mes en el periódico de su digna dirección, que de tan gran popularidad goza en toda la provincia de Soria.

Apelando a su imparcialidad, a la amistad con que me honra y a nuestro antiguo compañerismo en la prensa, me permito suplicarle rectifique sobre todo la última parte del suelto en la que se da por retirada mi candidatura por el distrito de Agreda.

Lo que sucede es que yo tengo recorrido ya en los dos meses que acabo de estar casi todo el distrito; solo me faltan algunos pueblos de la sierra que por efecto del temporal los he tenido que dejar para más adelante y además quiero dejar al distrito en completa libertad de que así como a mí me escuchó antes, escuche ahora también a mi digno contrincante.

Por todo ello he decidido no volver al distrito hasta pocos días antes de la elección; pero no se me ha ocurrido nunca retirarme, sino que por el contrario sostengo y sostendré siempre mi candidatura por Agreda para corresponder a las cariñosas solicitudes de todos mis amigos.

Y dándole mil gracias anticipadas por la publicación de esta carta, me complazo en reiterarme de usted afectísimo amigo y antiguo compañero,

José Luis Castillejo.

Dimos cuenta de que nuestro amable comunicante y querido compañero en la prensa D. José Luis Castillejo renunciaba a luchar en las elecciones de Agreda, cuando comprobamos que el jefe del partido conservador soriano habíase presentado en el Gobierno civil para notificar que el expresado Sr. Castillejo, según manifestaciones de los Excelentísimos Sres. D. Eduardo Dato y Vizconde de Eza, ponía término a la propaganda y a los trabajos electorales retirando su candidatura, sin que sirvieran para modificar tan rara actitud advertencias, consejos y cariñosas amonestaciones.

Hemos de suponer que ilustres personalidades, de la misma comu-

nión política que el Diputado por Agreda, han incurrido en la «gentil-tillajo» del propósito de retirarse, sin le haya ocurrido?

Estábamos en la cuenta de que el Sr. Castillejo había solicitado que el titular en la empresa de competir el candidato ministerial D. Mañuel Azpeitia, pretensión rechazada por el querido senador y gráfico, censurada por los jefes conservadores, y porque lo hemos visto escrito a la afirmación de que el Sr. Castillejo deseaba el cargo de Senador por Soria y que no quería aspirar a ser Diputado a Cortes por Agreda.

En esta cuestión, para nosotros de interés muy secundario, solo nos importa probar que EL AVISADOR NUMANTINO ha informado a sus lectores lealmente y que si han existido errores, corresponde rectificarlos a determinadas personalidades, de cuya honorabilidad no debemos dudar.

### De los pueblos.

CASTILRUIZ

El día 26 del pasado Febrero, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Francisca Hernández y nuestro querido y simpático amigo Sarratiano de Marco.

Por la reciente defunción de D. Elias de Marco, tío del novio, la boda se celebró en familia y de haber ésta tenido lugar en circunstancias normales, hubiera constituido un acontecimiento, teniendo en cuenta las muchas y verdaderas simpatías con que cuentan los contrayentes.

Bendijo la unión nupcial el celoso Regente de esta parroquia D. Calixto Villar y la hermosa nave de la iglesia estuvo en dicho acto invadida por numerosa concurrencia de invitados, de los cuales la mayor parte no sabían qué admirar más si la seriedad del acto que se realizaba o el conjunto sugestivo que ofrecía la novia con las preciosas jóvenes que la acompañaban en acto tan grandioso y decisivo.

La novia lucía valioso traje, regalo del novio, adornado con el simbólico ramo de azahar, y el novio hermoso traje y gabán, regalo de la novia.

Apadrinaron a los desposados, la gentil señorita Emilia Ruiz, hija de D. Felipe, acreditado industrial de esa capital, y el padre político de la novia D. Antonio Celorrio, rico propietario de esta localidad.

En casa de los padres de la novia fuimos todos los invitados obsequiados con un suculento banquete, haciendo los honores de la casa la hermana de la novia, la simpática señorita María y las preciosas y distinguidas señoritas Dolores Gómez, Encarnación Ruiz, Luz García, Ramona Hernández y la amable señora Amada Hernández, sobrina de los novios.

El diputado Sr. Castillejo tenía ofrecida su asistencia, no pudiendo hacerlo por causa del tiempo, que en éste y días pasados ha sido de lo más cruel que puede registrarse.

Los deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado y una muy duradera vida de miel.

El Corresponsal.

### PERONIEL

Peroniel 6 Marzo 1916.

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio. He leído la noticia que se publica en EL AVISADOR NUMANTINO, correspondiente al día 4 del actual con el título «Palabra de honor» y veo con disgusto se diga que el ladrón Toribio Cerbero ejercía el oficio de herrero en Cardeón.

No es, sí, el herrero del pueblo se llama Higinio Rubio, persona honrada y sin intervención alguna en tales hechos.

Lo que sucede es, que dicho Toribio tiene su residencia en Cardeón y su profesión es la de herrero.

Por tratarse de un hermano político el ofendido con tal noticia, espero de usted su rectificación en el próximo número.

Dispense la molestia y sabe queda suyo afmo. s. s. q. b. s. m., Gregorio García.

Queda complacido nuestro apreciable comunicante.

### Sección religiosa.

CULTOS

Mañana a las cinco y media, tendrá lugar en la Iglesia de San Juan de Rabanera el piadoso ejercicio de la Hora Santa, con exposición de S. D. M.

En los templos de San Juan y El Salvador se practica a las seis todos los días de cuaresma el ejercicio propio de este tiempo.

En la de Nuestra Señora la Mayor no habiendo exposición en otra Iglesia, se hace la exposición de S. D. M. a las seis cuarenta y dos del resguardo a las siete menos cuarenta.

Posteriormente hemos recibido la suma de 15 pesetas, donativo de una soriana, destinado a la misma caritativa Asociación que ampara a los escolares indigentes.

Nuestro buen amigo D. Manuel Requejo, dignidad de la Catedral de Les Palmas y que tan buenas amistades tiene entre los sorianos por haber servido el cargo de Magister de esta Colegiata, ha sido nombrado en esta Catedral de la Catedral de Maestrescuela de la Catedral del Burgo de Osma.

Mucho celebramos que el digno sacerdote haya conseguido sus deseos de acercarse a su querida tierra.

En la cuarta plana publicamos artículos con los títulos «Los resguardos de Ultramar» y «La barbarie española».

Por mediación del Ilmo. Sr. Comisario Regio de Fomento de esta provincia, D. Policarpo Molinero ha entregado la cantidad de cincuenta pesetas a la Cocina Económica, para que esta filantrópica Sociedad atienda al cumplimiento de su caritativa misión.

«El Fénix Agrícola».—Durante el pasado mes de Febrero ha satisfecho a sus asegurados 45.219 pesetas por siniestros ocurridos en los ganados de su propiedad.

Uno de los perceptores de sumas por el expresado concepto fué el vecino de Palacio de Ventosa, de esta provincia, D. Gregorio Sanz, a quien se le entregaron trescientas cincuenta pesetas por una caballería que tenía asegurada y le fué robada.

Consejo de Fomento.—Anteayer se reunió el Consejo de Fomento en segunda convocatoria acordando emitir favorable informe en el expediente de aprovechamiento de aguas del río Abión, en término de Valdearros, adhiriéndose a las manifestaciones de la División Hidráulica del Duero y de la Jefatura de la provincia de Soria.

Antes de la sesión se celebró una reunión previa en la que fueron oídos una Comisión del pueblo de Valdearros y D. Policarpo Molinero, peticionario del aprovechamiento de un campo de experimentación.

El Sr. Molinero y los representantes del pueblo quedaron de acuerdo en respetarse sus mutuos derechos.

Ha fallecido en esta capital D. Gabino del Prado, tío carnal de nuestro inolvidable compañero Vicente del Prado (q. e. p. d.)

En Vozmediano ha fallecido nuestro buen amigo D. Vicente de la Orden, ilustrado Secretario de aquella localidad.

Reciban su afligida esposa y los familiares del finado la cariñosa manifestación de nuestro sentimiento.

Del Carnaval.—A pesar de lo crudo del tiempo y lo imposible del estado de las calles, el Carnaval en ellas fué muy animado en los tres días que acabaron de transcurrir. Nada de particular hubo, aparte del gran número de individuos de buen humor que con disfraces o a cara descubierta procuraron divertirse.

En los Casinos de Numancia, Mercantil y La Amistad los bailes del domingo y de ayer estuvieron concurrenciosos, sobre todo el último. En todos ellos abundaron las máscaras de bastante gracia.

En el Círculo de La Amistad se celebró el lunes el anunciado baile de niños, al que asistieron quinientas criaturitas, algunas de ellas con disfraces de mucho gusto, que fueron obsequiadas con cajitas de dulces y juguetes.

Agradecemos a las Juntas de los tres Casinos la atenta invitación que nos hicieron y las atenciones que nos dispensaron.

Aviso.—Julia Santullano llegará en breves días a esta población. Recibirá toda clase de encargos de corsés y fajas higiénicas. Hotel del Comercio.

Con fecha 3 del mes presente nos comunicó nuestro corresponsal en Olvega:

El domingo pasado varios obreros aceituneros de esta villa, que regresaban de Andalucía, llegaron a Torralba y uno de esos trabajadores decidió, en tal punto, continuar el viaje a pie, porque le pareció excesivo el precio del billete que tiene establecido la empresa del Ferrocarril de Torralba a Soria.

No se sabe nada del mencionado obrero, que se llama Juan Antonio Villar, tiene 59 años, es de estatura regular, corpulento, lleva barba roja, viste blusa y pantalón como los que usan los que trabajan en los molinos de aceite. Su afligida familia agradecerá mucho que alguien dé noticias de lo que haya podido ocurrirle.

Incendios.—En Vinuesa han sido destruidos por las llamas los molinos propios de D. Bruno Andrés y D. Mariano Calonge, una casa deshabitada del primero de dichos señores y otra de D.ª Juana Larrá.

Los esfuerzos que autoridades y vecindario hicieron para dominar las llamas, fueron inútiles.

El incendio fué casual, debido a la imprudencia de un muchacho que subió al pajar de una de las casas incendiadas para coger hierba seca y con el candil que le alumbraba prendió fuego en la hierba.

Las pérdidas son de bastante importancia y se cree que los edificios siniestrados no estaban asegurados.

Sastrería de Marin-Rodríguez Redondo y Comp.ª

CANALEJAS, 55, SORIA

Nuestro constante interés y celo por corresponder a los deseos de nuestra tan distinguida como numerosa clientela, y a los del público en general, nos mueve a participar que hemos puesto al frente de nuestra sastrería al reputado sastre-cortador D. Joaquín Blasco, quien con su celo y profundos conocimientos en este ramo, ha de corresponder al gusto artístico tantas veces requerido.

Por tanto, garantizamos el corte y confección en toda clase de trajes para paisanos, militares y eclesiásticos.

También se hacen trajes para señora.

6-1

Ha fallecido en Villar del Campo, el virtuoso párroco de aquel pueblo D. Demetrio García Bachiller, a los 63 años de edad.

Nos unimos a su afligida familia en el dolor que tan irreparable pérdida ha producido.

Se ha recibido en el Consejo provincial de Fomento una buena cantidad de vacuna contra el carbunco sintomático que será aplicada por el Sr. Inspector de Higiene pecuaria, don Enrique Arciniega, al ganado de Valdeavellano de Tera.

Por gestiones del Sr. Azpeitia, candidato en las próximas elecciones de diputados a Cortes, se ha dado orden inmediata por el señor Director de Comunicaciones para que sea instalado el teléfono en la villa de Gómara, cuya petición tenía hecha el mencionado pueblo con mucho interés.

El trabajo se realizará con el carácter de urgente.

Nuevo Magistrado.—Ayer tomó posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia provincial D. Cecilio García Morales, Juez de Instrucción y de primera instancia de Burgos que ha sido hasta su merecido ascenso al nuevo destino que hoy desempeña.

La antigua y sincera amistad que nos une al Sr. García Morales, hace que nuestra satisfacción de verle en Soria sea grandísima y celebraremos que su estancia entre los sorianos le sea tan grata como nosotros le deseamos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Ortopédico herniologo en Soria.

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y descualquiera que sea el aparato de que se trate, por medio de los aparatos que somos inventores (patente 27.791), pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas artificiales. Consulta en Sigüenza el día 20 del actual. Consulta en Soria, el día 20 del actual.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

# Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID, 8 (8 mañana).

## Naufragio del «Príncipe de Asturias».

Los últimos detalles que se reciben de Rio Janeiro, acerca del naufragio del vapor español «Príncipe de Asturias», de la Compañía Pinillos, dicen que perecieron ahogadas 452 personas; prestaron auxilio el buque de guerra brasileño «Vega» y el trasatlántico español «Satrústegui», salvando a 130 individuos, entre los que figuran cinco mujeres y un niño de doce años.

Relatan los supervivientes que la rapidez del hundimiento impidió que pudieran tomarse disposiciones para salvar a la tripulación, pues faltó tiempo y algunos pasajeros no pudieron abandonar los camarotes. Muchos viajeros arrojáronse por la borda del buque y tragóselos el fuerte remolino de las olas. Igualmente se hundieron varias lanchas de salvamento.

El capitán del «Príncipe de Asturias», comprendiendo la imposibilidad de recibir auxilios, se suicidó disparándose un tiro en la sien, y momentos después también se suicidó el primer oficial del buque.

## Sensación en España.

Comunican de Cádiz que la noticia del hundimiento del «Príncipe de Asturias» ha producido enorme sensación.

A las oficinas de la Compañía Pinillos acuden muchas familias de los tripulantes buscando noticias.

Los últimos telegramas manifiestan que se han salvado 86 tripulantes y 157 pasajeros.

En Barcelona ha causado gran sensación la noticia del hundimiento del trasatlántico español.

En el puerto de Barcelona embarcaron 201 pasajeros, entre los que figuraban el periodista argentino Maspi y un niño de siete años, hijo de la tiple María Santa Cruz, que se encuentra en la República Argentina.

En el puerto de Valencia embarcaron cuatro pasajeros y bastante cargamento de arroz, vino, pimentón y azulejos.

## El Carnaval.

Ha mejorado el temporal y el carnaval se ha reanimado bastante.

El desfile de las carrozas lo presenciaron numeroso público.

## Las ganancias del Banco.

En la Junta general de accionistas del Banco se aprobó la Memoria del último año.

Los beneficios obtenidos durante 1915, ascienden a 55 millones y descontados los gastos queda un beneficio líquido de 43 millones.

Acordaron los accionistas dar una paga extraordinaria al personal.

## Los conflictos obreros.

Se han agravado los conflictos obreros en Barcelona, Badalona y Sans.

Son frecuentes los incidentes y las pedreas entre los obreros huelguistas.

Las tropas ocupan las barriadas y ha sido apedreada la policía.

Las últimas noticias hablan de disturbios, cargas, y desgracias, pero la censura no deja circular el detalle de estos sucesos.

La huelga se propaga a Badalona y las tropas han ocupado los edificios inmediatos a las fábricas, que están también custodiadas.

La policía ha hecho numerosas detenciones de obreros que coaccionaban.

Cerca de Montjuich los agentes fueron agredidos por pedreas. En Sans, la fuerza pública se vió obligada a cargar contra los huelguistas.

En Badalona han debido ocurrir serios disturbios.

## Muerte de un embajador.

Ha sido sentidísimo el fallecimiento del embajador de Rusia.

El entierro se celebrará el viernes próximo y al cadáver le serán tributados honores extraordinarios.

# LA GUERRA

## Los «zeppelines» en Inglaterra.

Una escuadrilla de «zeppelines» ha volado sobre las costas de Inglaterra, lanzando bombas incendiarias que iluminaban el espacio y removían las casas hasta los cielos. Han destruido una barriada de casas para obreros y han causado 50 víctimas.

Los rusos han desembarcado en el litoral del Mar Negro y avanzan sobre Trebizonda. Han hecho a los turcos 2 oficiales y 280 soldados prisioneros y les han cogido 2 cañones, varios fusiles y muchas municiones.

## El estado de Alemania.

Según referencias que proceden de Rotterdam el gobierno de Prusia ha llamado a filas a los jóvenes de 17 años y se ha celebrado en Berlín una manifestación de mujeres para pedir la paz.

## Parte oficial francés.

La artillería ha rechazado varios ataques de la infantería alemana y en los alrededores de Regueville hemos sostenido y rechazado un violento ataque de una división alemana. La artillería sostiene en el Mosa y en Bethencourt una lucha encarnizada.

MADRID, 8, (2 tarde).

## Capilla en Palacio.

Con gran solemnidad se ha celebrado capilla pública en Palacio estando concurrencísima.

En la comitiva regia figuraban como de costumbre además de los Reyes, Príncipe e Infantes, el Nuncio de S. S., los Grandes de España y las damas de Corte.

Don Alfonso vestía uniforme de Húsares de Pavía. Ofició en la ceremonia y bendijo la ceniza el señor Obispo de Sión.

La capilla de música interpretó y cantó la música de Saco del Valle.

Terminada la ceremonia volvieron los Reyes a sus habitaciones, acompañados de brillante séquito que asistió a la fiesta.

## Graves sucesos políticos.

El Sr. Conde de Romanones ha conferenciado con algunos ministros y esta tarde, antes de celebrarse el Consejo, hablará con los restantes.

Después estuvo en el ministerio de Estado, en donde manifestó a los periodistas que había despachado con el Rey, informándole de los gravísimos sucesos ocurridos ayer en «La Unión» y de los cuales se tratará en el Consejo de ministros que esta tarde ha de celebrarse.

Lo sucedido en «La Unión», es lo siguiente:

A la salida de un mitin que celebraron los obreros, unos 2.000 trabajadores asaltaron las fábricas «Dos Hermanas», propiedad de D. Baldomero San José.

Fuerzas de la Guardia civil trataron de reducir a los amotinados y estos las apedrearon. Acudieron en auxilio de la benemérita fuerzas del Ejército y de este modo pudo hacerse frente a los revoltosos.

Entre los asaltantes y los defensores del orden cruzáronse numerosos disparos, resultaron 6 muertos y 17 heridos, de éstos 6 pertenecen a la Guardia civil.

Se han verificado numerosas detenciones.

El Conde también manifestó que en el Consejo de esta tarde los ministros deliberarán acerca de las medidas que han de adoptarse para reprimir las manifestaciones obreras, que van adquiriendo caracteres de inmensa gravedad y que reclaman medidas extraordinarias del Gobierno, que tiene el deber de garantizar la tranquilidad pública.

Recordó el Conde la nota oficiosa de un Consejo que últimamente se celebró en Palacio, en la que se decía que la cuestión de las subsisten-

cias guardaba íntima relación con el orden público.

El Consejo de hoy, repitió, se dedicará exclusivamente a tratar de este asunto.

Recordó el Conde que el Gobernador de Barcelona había dicho que poseía pruebas de que las huelgas tenían caracteres revolucionarios y esto confirma la idea de que el Gobierno tiene que hacer frente a un conflicto muy grave.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha dado informes oficiales de lo ocurrido en «La Unión» y a ellos se atiene el Presidente diciendo que le producen intensa amargura, pero que son irremediables.

Se lamentó el Conde de Romanones de que estuviese cerrado el Parlamento porque de funcionar las Cortes, esta misma tarde hubiera expuesto ante las representaciones del país, la gravedad del conflicto y con su aprobación hubieran adoptado las determinaciones que reclaman estos momentos críticos.

A preguntas de un periodista manifestó el Presidente que las elecciones se verificarán en las fechas anunciadas.

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que posee detalles concretos de lo ocurrido en «La Unión», transmitidos por el gobernador de Murcia y los detalles que comunica coinciden con los que dejamos expuestos.

Las fábricas de aquella región están ocupadas por la benemérita y fuerzas del Ejército.

Confía el Sr. Alba en las grandes dotes que posee el Alcalde de Málaga Sr. García Bajo y en las disposiciones anotadas para que no se repitan los lamentables sucesos allí ocurridos.

N. de la R.—La conferencia telefónica de hoy la hemos redactado con gran trabajo aprovechando palabras sueltas, que a veces, resultaban incongruentes, sin duda por el rigor de la censura que ha dificultado el propósito de nuestro diligente corresponsal Sr. Sánchez Ortiz, de informarnos ampliamente de los gravísimos sucesos de «La Unión».

# ANUNCIOS

AMA de CRIA, con leche fresca y abundante de ovea criar en su casa. Virgines a J. Barolomé, en Otevilvilla de Almazán.

SE ARRIENDAN los pastos de la Oranja y monte de Sinoza. Para tratar con el Administrador en dicha Oranja. 1-2 p.

## Seguros VILLARES

Previos informes de los señores Inspectores municipal y provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, el Sr. G. Bernator Civil de la provincia ha acordado la autorización de la apertura de la Parada de sementales de este pueblo, lo que hago saber para conocimiento del público. Es preciso que las yeguas que deseen ser sirvan en dicha parada, que vayan provistas de carta de sanidad.

Villares 4 de Marzo de 1916. El dueño, Ignacio García. 1-2 p.

AMA con leche fresca se necesita para criar en su casa. Informarán en Blacos los señores Meseros y en Soria, en casa de los Sres. Postigo y Benito, Canalejas, 38.

VENTA de una casa en el sitio más céntrico del Colliado. Informará D. Daniel Gil, Caballeros, 7, Soria. 2-4.

## PARA LA FERIA DE SORIA

A 100 metros del ferri se alquilan 6 magníficas cuadras, para ganado vacuno o caballar, con sus correspondientes pesebreras para atarlas, capaces, tres para quince reses cada una y para 30 las otras tres.

Agua de pozo abundante para abreviar los animales.

En los mismos establos puede acogerse cómodamente el personal a la vista de su ganado. Luz eléctrica.

En caso de mal tiempo pueden hacerse ventas en las mismas cuadras.

El precio del alquiler es 30 pesetas cada una de las cuadras pequeñas y 60 cada una de las grandes.

Se reservarán pidiéndolas con anticipación y dirigiéndose en esta a Vicente Alvarez, Tejera, número 8.

SE ARRIENDAN o venden unas fijas rústicas de labor sitas en el término municipal de Auteja. Para tratar con su dueño, Vicente Tejero.—Canalejas 54.—Soria.

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares limpia y cernedor y una huerta pegada a dicho molino. Para tratar en Soria, casa de Juan García, Tejera, 4.

## GANGA

Gratificación vendiendo, con 12 discos usados, ganga verdad, por 55 pesetas. Pluma seminevada paño santo, cinco llaves metal blanco en su estuche, barretines. Diomedes M.ª Solo, Aldeanueva. 2-3.

## Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis

## ENFERMOS DE ESTOMAGO

Tome usted constantemente agua con bicarbonato marca MENTASOL

y cesará su dolencia. Caja, 0.50

## Farmacia D. Enrique Ramirez

## A LOS AGRICULTORES APARICIO Y LEDESMA

Productos de quemadero. EL MEJOR DE LOS ABONOS Caballeros, 15.—SORIA

## NUEVAS

## Portentosas obras

de la venerable Madre Sor María de Jesús de Areda

publicadas bajo la dirección del Sr. Dr. D. Santiago Szcolni y Uduve

Obispo de Tarazona. De venta en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

## Chocolates JOAQUIN ORTEGA Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO Per su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo Virgin del Carmen

Latas de más producción y venta en Aragón. ELOY LLORENTE

## Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos.—Venide para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

## La Española

Gran Fábrica de Baldosas Hidráulicas

## INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas etcétera.

## FABRICA Y DESPACHO

Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria.

## CONSULTORIO MÉDICO

DE Eloy J. Amestoy y Berdonces

Médico titular de Gómara. Rayos X.—Corrientes eléctricas.—Inhalaciones de Ozono.—Masaje vibratorio, etc.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, partos y enfermedades de la matriz.

Consulta de 11 a 2. 12-52.

Imp. de Las Heras Hermanos.—Soria.

que los papeles públicos estaban abiertos, comentaron aquel desastroso rumor del día.

Aquel Mora, era la encarnación más brillante del Imperio. Lo que se ve de lejos en un edificio, no es su base sólida o bamboleante, su masa arquitectónica; es la flecha dorada y fina, bordada, labrada, que se añade para la satisfacción del golpe de vista. Lo que se veía del Imperio en Francia y en toda Europa, era Mora. Ese caído, el monumento quedará desmantelado de toda su elegancia, rajado por alguna larga e irreprochable grieta. ¡Y cuántas existencias arrastraba consigo aquella súbita caída, cuántas fortunas sacudidas por la persecución debilitada del desastre! Ninguna tan completamente como la del hombre gordo inmóvil en el escaño de los monos.

Para el Nabab aquella muerte era su muerte, la ruina; el fin de todo. Lo sentía tan claramente que cuando supo, a su entrada en el hotel, el estado desesperado del duque, no había sentido compasión, ni muezas de ninguna clase; solo la palabra feroz del egoísmo humano: «Estoy perdido.» Y esa palabra volvía a sus labios sin cesar, la repetía maquinalemente cada vez que todo el horror de su situación se le aparecía, en bruscas sacudidas, como acontece en esas peligrosas tormentas de la montaña, cuando un relámpago súbitamente proyectado ilumina el abismo hasta

el fondo con las centelladas y anfractuosidades de las paredes y de las breñas que trepan por todas las grietas de la sima.

Aquella penetración rápida que acompañaba a los cataclismos, no le perdonaba ningún detalle. Veía la invalidación casi cierta, ahora que Mora no estaría allí para defender su causa, luego las consecuencias del descalabro, la quiebra, la miseria y algo peor, porque esas riquezas incalculables cuando se derriban, guardan siempre un poco de la honorabilidad de un hombre bajo sus escombros. ¡Pero cuántas escabrosidades, cuántas espinas, arañazos y heridas cruéles antes de llegar al final! Dentro ocho días los pagarés de Schalwbach, es decir, ochocientos mil francos a pagar, la indemnización a Moessard, quien quería cien mil francos o pedir a la Cámara la autorización para perseguirle criminalmente, un proceso todavía más siniestro incoado por las familias de dos de los dos pequeños mártires de Bethlehem contra los fundadores de la obra, y resaltando sobre todo ellocomplicaciones de la «Caja territorial».

Una sola esperanza, la gestión de Pablo de Géry en la corte del bey, pero tan vaga, tan quimérica, tan lejana.

—¡Ah! estoy perdido... estoy perdido... En el inmenso salón de entrada, nadie veía su turbación. Aquella multitud de senadores, diputados, consejeros de Estado

Los resguardos de Ultramar

(Conclusión).

He aquí la copia de la instancia que, presentó al señor Ministro de Hacienda la Comisión presidida por el señor López Peña, y que dice así:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda:

En su virtud, nosotros entendemos que sería restaurada la justicia y restañado el derecho herido y se evitarían grandes daños y perjuicios a los interesados, si se dispusiera lo siguiente:

1.º Suprimir el turno preferente creado por el Real decreto tantas veces repetido, aunque se mantuviese por lo que respecta a las solicitudes acogiendo a él, presentadas hasta el día, a fin de evitar nuevos perjuicios; y

2.º Reanudar, como único, el pago por el turno ordinario y pagar por el orden de presentación de resguardos en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Y dentro de este turno conceder a los acreedores la facultad de que, al llegarles el señalamiento, se les remita el dinero a sus domicilios, en la forma establecida o que pueda establecerse.

Con esto quedaría restaurada la igualdad y los interesados en uso de su plena libertad podrían optar por lo que estimasen más conveniente.

Otra de las trabas que debe desaparecer es la de las fes de vida, que ninguna finalidad práctica llenan, ya que no hay motivo legal para presumir la

muerte del poderdante. Caso que desde el otorgamiento del mandato al cobro hubiese fallecido el mandante sin saberlo el mandatario, el pago es válido y el pagador queda garantizado con lo que previene el art. 1.738 del Código civil; el mandatario sería el responsable cerca de los herederos del causante.

Habida cuenta de todo esto, los que suscriben, en defensa de sus derechos profesionales, y en defensa de sus poderdantes, interpretando los deseos de éstos, con todo respeto se dirigen a V. E. en

SÚPLICA de que teniendo por presentada esta instancia, se sirva proponer, previo nuevo y detenido estudio, en vista de los daños y perjuicios que causa y de las desigualdades e injusticias que comete, así como de su inadaptación a la práctica, sea modificado el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 28 de Octubre último, respecto de obligaciones de Ultramar, en el sentido de que se suprima el turno preferente creado por la mencionada Real disposición, aunque se respete para los acreedores hasta el día acogidos a ella; se restablezca en su lugar el turno general, dentro del cual se conceda facultad a los acreedores para cobrar en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas por sí o por medio de apoderado, o en su domicilio en la forma que se acuerde; y, finalmente, que se declare requisito innecesario el de la fe de vida, que ninguna finalidad práctica llena y es molesto y gravoso para los acreedores.

Justicia, y gracia, en su caso que esperan merecer de la reconocida rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 7 de Enero de 1916.

EXCMO. SEÑOR: Manuel López Peña.—Jesús Santeiro.—José Minguéz.—Lorenzo Gazpar.—Manuel de Arjona.

LA BARBARIE ESPAÑOLA

Por la publicación de este notable artículo en la revista mexicana «Novedades» condenaron a muerte, las autoridades de aquel desgraciado país, a su autor.

Un periódico afirmó días pasados que los verdaderos enemigos de la nación mejicana están constituidos por dos elementos: uno de los cuales es «la barbarie española, latente todavía sobre el suelo de América». Hizo bien. Una de las más grandes conquistas de la civilización es la libertad de pensar y de escribir. Y otra aún mayor: la de decir y escribir tonterías. Por lo tanto, quien tirando piedras al tejado vecino, cuando tiene de vidrio el suyo, escribió eso de la barbarie española, ha ejercido un derecho indiscutible. Y son, además, sus palabras, consecuencia natural de su cultura, mejor dicho, de su falta de cultura.

Un siglo de vida independiente, independiente de España, porque ya sabemos que nuestra decantada libertad y soberanía e independencia alcanzan tan sólo a donde los yanquis quieren, no ha podido borrar en Méjico el odio que se tiene a España y que como he-

rencia sagrada se trasmite de padres a hijos, en tanto que en Cuba, muy poquisimo tiempo después de emancipada, se reconocieron los beneficios que la nación española le concedió, se olvidaron el aborrecimiento y las luchas de los días en que se guerreó por separarse de España, y eso que eran muy recientes; y ahora, haciendo completa justicia a lo que la Madre Patria hizo siempre por América, se tiene vivo cariño a los españoles, que por ello, más que en los tiempos en que Cuba era española, se consideran como en su propia casa. Lo mismo pasa en la América del Sur, especialmente en la Argentina, donde el amor a España no es un pecado que censura la gente como acontece en Méjico.

No hace todavía 70 años que los Estados Unidos despojaron a Méjico en una guerra injusta y cruel, de la mitad de su territorio, y no se le guarda rencor al yanqui, ni por aquella afrenta, ni por la humillación que entraña para la patria y su soberanía, la actual invasión de Veracruz por las tropas norteamericanas. De la intervención francesa, que consideran como atentado a la independencia del país, no se culpa a Francia ni a los franceses. Fué obra de Napoleón, dicen, para disculparse de no tener aborrecimiento a la bizarra nación francesa.

Y en cambio, de lo que hicieron en Méjico los conquistadores y gobernantes, aun suponiendo que no hubieran sido mucho mayores los beneficios que a Nueva España trajeron, que los males y desaciertos, que ya hemos visto que nunca fueron tantos y tan perjudiciales como los de los gobernantes mejicanos,

se culpa siempre a España y se hace responsables a los españoles. A ningún mejicano se le ocurrió jamás culpar a Felipe II, por ejemplo, o a Fernando VI, o a Carlos IV. Siempre a España.

En las escuelas se habla mentirosamente de maldades, de crímenes, de aviesas pasiones y de infamias, no como males que aquejaron siempre a los humanos, sino como obra de los españoles. Claro es que éstos habrán cometido atrocidades que las guerras de conquista traen aparejadas; pero ya estamos viendo que cuatrocientos años después, en época ya civilizada o que debía serlo, estamos entregados a la más desenfrenada barbarie, y a al más atroz de los salvajismos.

El odio a la Madre Patria se enseña en las escuelas, en esos absurdos libros de historia en que nos pintan a Cortés como aventurero cruel y ambicioso de oro y de sangre; a España como explotadora de América, y a los gobernantes que envió, como seres depravados y llevos de maldad y de avaricia, en lugar de darnos a conocer, por respeto a la verdad, que España derramó pródigo sobre estos pueblos que descubrió y conquistó, los bienes de cultura, de civilización, de amor, que ella tenía; que envió a América sus capitales más insignes, sus hombres de letras más sabios, sus varones más caritativos, más abnegados; que a América vinieron de España, seres de alma bondadosa que protegían a los pobres indios, que los ampararon y educaron como no los ha protegido, ni amparado, ni menos educado el Méjico independiente, que los tiene mil veces más atrasados y envilecidos que jamás lo estu-

vieron durante la época colonial. Casas, por ejemplo, se educó en escuelas, como muestra de abnegación de amor, de protección hacia los indios; jamás se oyó en las escuelas voz del maestro encomiar la sublimitad del conquistador D. Hernán Cortés, varón de legendaria bravura e inteligencia sobrehumana, que después de ser héroe esforzado en la guerra, conquista de pueblos, salvajes petos magníficos, y fundar una sociedad nacionalidad que perduran pasados siglos y que aun vivirán otros muchos.

(Se continuará)

Sastrería de G. Pascual Villaverde. Antiguo cortador de la casa María de Urujo Redondo y Compañía.

Últimas novedades para caballeros señoras, trajes de niño, trajes de niñas, togas, mucetas y uniformes de todas clases. Precios sin competencia. Se va a domicilio y previo aviso va a pueblos de esta provincia.

Trajes al contado y a plazos. Plaza Mayor, 13, 3.º.—Soria.—Teléfono 75.

El Avisador Numantino

es el periódico de más circulación de la provincia.

Advertisement for Anisosa and Solucion Benedicto. Anisosa: Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Solucion Benedicto: deglicero-fosfato de cal con GRESO-TAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

LA UNION y EL FENIX ESPAÑOL. Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios. Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA.

SORIA GRAN H. LAS HERAS. Calle de la Claustrella núm. 4, pral. Espacioso comedor, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C.—Teléfono núm. 63. Mozo a los trenes y coches.

—116— toda la alta administración, iba y venía en torno de él sin verle, codeando su importancia inquieta y formando conciliábulo misterioso junto a las dos chimeneas de mármol blanco que había frente a frente. Tantas ambiciones burladas, engañadas, caídas que se cruzaban en aquella visita in extremis que las inquietudes íntimas dominaba toda otra preocupación.

Advertisement for TOS and ASMÁTICOS. PARA ALIVIA LA TOS. TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. ASMÁTICOS. Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

Purgantes Aguas de Paracuellos de Giloca depurativas (CALATAYUD). Utilísimas en el artritis, herpetismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones. En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

MIRANDA, sastre, Valladolid. Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 23, Valladolid. CONSULTA CLÍNICO-MÉDICO-QUIRÚRGICA OPERATORIA. Lic. N. Hernando de la Cruz. Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

LA CATALANA Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases. CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES. Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajos a causa de incendio. 50 años de existencia. INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO. Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 6.

EL FENIX AGRÍCOLA. COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA. Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID. Garantías. Capital: Suscrito 5.000.000 Pesetas, Desembolsado 1.500.000.

El Asperon. Nuevo producto químico mineral para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas, etcétera, etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales y sobre todo para el arenado de las escaleras. Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Para pedidos dirigirse a GASTO HERNANDEZ. Plaza de Testinos núm. 1, Soria. Almacén de Coloniales. Fábrica de Jabón y legía líquida DE Pedro Llorente. Estudios, 2 y 4, Soria. Gregorio C. Acebo. Dentaduras nuevo sistema, orificios empastes y extracciones sin dolor, por los procedimientos modernos y más convenientes a su profesión. Loza, cristal y compra de...